20596 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrige error en la de 27 de agosto de 2001 por la que se anunciaba la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Diplomado en Electrónica (grupo II) en la plantilla de personal laboral.*

Advertido error material en la Resolución de 27 de agosto de 2001, por la que se anuncia la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Diplomado en Electrónica (grupo II) en la plantilla de personal laboral.

En la página 34802, párrafo primero, donde dice: «Diplomado en Electrónica (grupo II)»; debe decir: «Diplomado universitario (grupo II)».

En el anexo, donde dice: «Diplomado en Electrónica —grupo II—»; debe decir: «Diplomado universitario —grupo II— (código de la plaza: PLI0406)».

Donde dice: «Escuela de Ingenierías Industriales»; debe decir: «Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica (Escuela de Ingenierías Industriales)».

Se abre un nuevo plazo de veinte días de presentación de solicitudes, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, 4 de octubre de 2001.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

20597 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 2 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 8 de octubre de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PROYECTOS DE INGENIERÍA»

Concurso número 584

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Cañizal Berini, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña M. Antonia Pérez Hernando, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Manuel Alejandro de Cos Castillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Cifuentes Vega, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José María Roqueta Matías, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Caamaño Eraso, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Guzmán Menéndez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Santiago González Alonso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Manuel Tomás Balibrea, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Antonio Creus Sole, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Concurso número 585

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Amorós Arnau, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don José Julio Güemez Ledesma, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Ángel Alegría Loinaz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Jacobo Santamaría Sánchez-Barriga, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. del Carmen Martínez Tomás, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Villar García, Catedrático (emérito) de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña Mercedes López Quelle, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña Josefa Fernández Pérez, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela; don Arturo Gabriel Quirantes Sierra, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Teófilo Zamarreño García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

20598 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de la Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se datallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de octubre de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

ANEXO

Referencia: 639. Tipo de concurso: Ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José Luis Medina Miranda, C. U. de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 1: Don Javier María Caamaño Eraso, C. U. del País Vasco.

Vocal 2: Don José Ignacio Trueba Jainaga, C. U. de Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Santiago González Alonso, C. U. de Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Ayuso Muñoz, C. E. U. de Córdoba.

Suplentes:

Presidente: Don Joaquín Ordieres Meré, C. U. de La Rioja.
Vocal 1: Don Manuel Alejandro de Cos Castillo, C. U. de Politécnica de Madrid.
Vocal 2: Don Jaime Blasco Font Rubinat, C. U. de Politécnica de Cataluña.
Vocal 3: Don José Luis Ayuso Muñoz, C. U. de Córdoba.
Vocal Secretario: Don Germán Glaria Garcerán, C. E. U. de Politécnica de Madrid.

Referencia: 637. Tipo de concurso: Ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Historia Medieval». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Carlos Julián Estepa Díez, C. U. de León.
Vocal 1: Don Ermelindo Portela Silva, C. U. de Santiago de Compostela.
Vocal 2: Don Ángel Luis Molina Molina, C. U. de Murcia.
Vocal 3: Don César Marino González Mínguez, C. U. del País Vasco.
Vocal Secretario: Don Gregorio del Ser Quijano, C. E. U. de Salamanca.

Suplentes:

Presidente: Don César Álvarez Álvarez, C. U. de León.
Vocal 1: Don Emilio Cabrera Muñoz, C. U. de Córdoba.
Vocal 2: Doña María Carmen Rodríguez González, C. E. U. de Santiago de Compostela.
Vocal 3: Don José Manuel Nieto Soria, C. U. de Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: Don Ángel Barrios García, C. U. de Salamanca.

Referencia: 635. Tipo de concurso: Ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Explotación de Minas». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Benjamín Celada Tamames, C. U. de Politécnica de Madrid.
Vocal 1: Don Javier Taboada Castro, C. U. de Vigo.
Vocal 2: Don Juan Grande Gil, C. E. U. de Huelva.
Vocal 3: Don Francisco Javier Brianso Auge, C. E. U. de Oviedo.
Vocal Secretario: Don José María Iraizoz Fernández, C. E. U. de Castilla-La Mancha.

Suplentes:

Presidente: Don Pedro Ramírez Oyanguren, C. U. de Politécnica de Madrid.
Vocal 1: Don Arturo Espa Butigieg, C. U. de Politécnica de Cartagena.
Vocal 2: Don Eduardo Pardo de Santayana de Hidalga, C. E. U. de Cantabria.
Vocal 3: Don Enrique Embil Martínez, C. E. U. de Oviedo.
Vocal Secretario: Don Marino Garrido Rodríguez-Radillo, C. E. U. de León.

20599 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de profesorado convocados por Resolución de 4 de julio de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de 4 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Palma, 11 de octubre de 2001.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Referencia: 574. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña Catalina Natividad Juaneda Sampol, Catedrática de la Universidad de las Illes Balears.
Vocales: Don Jordi Arcaróns Bullich, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Víctor Cano Fernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Samuel Calonge Ramírez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.
Vocal Secretario: Don Joaquín Alegre Martín, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Aguilo Pérez, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.
Vocales: Don Carles Murillo Fort, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra»; don Jorge Vicente Pérez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas, y don Francisco Javier Martín Álvarez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.
Vocal Secretario: Don Antoni Riera Font, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.